



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, mayo 12 de 2021.

Oficio No. 5430/320/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. LUIS ENRIQUE JUÁREZ VILLEGAS

Jefe del Departamento de Hemato-Oncología

Presente

En atención al oficio 2270/070/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$22,324.00 (veintidós mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 2 frascos de posaconazol 40mg/ml para el paciente González Nequiz Hugo Santiago, cubriendo del 12 al 24 de mayo del año en curso; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$22,324.00 (veintidós mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERCIO FLORES GARCÍA

C.i.p.

L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

SFG/mivg

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 ext. 2503



Ciudad de México a 13 de mayo de 2021

2270/075/2021

Lcda. Graciela Villeda González
Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

En respuesta a su oficio 55220/565/2021, anexo le hago llegar la documentación que avala que si se cuenta con suficiencia presupuestal para la adquisición de Pozaconazol 40mg/ml.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente



Dr. Luis Enrique Juárez Villegas
Jefe del Departamento de Hemato-Oncología



Ciudad de México a 07 de Mayo de 2021

2270/070/2021

C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por este conducto solicito a usted, me informe si existe suficiencia presupuestal para comprometer la cantidad de \$22,324.00 (Veintidós mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) con IVA para la adquisición de:

2 frascos Posaconazol 40mg/ml

Paciente: González Nequiz Hugo Santiago

Reg:848093

Dx. Leucemia linfoblástica aguda

Con cargo a la partida 25301, de no contar con el recurso solicitado, quedamos en espera para que me informe en el momento que se cuente con dicho recurso para atender diligentemente los requerimientos, de esta área solicitante.

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

Atentamente


Dr. Luis Enrique Juárez Villegas
Jefe del Departamento de Hemato-Oncología


Dr. R. Erick Rosales Uribe
Encargado de la
Subdirección de Asistencia Médica



Vo. Bo.